

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL-FAMILIA-LABORAL

JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH
Magistrado Sustanciador

AUTO LABORAL

Noviembre, 13 de 2019

RAD. 44430-31-89-001-2016-00034-02 Proceso ordinario laboral promovido por NEREIDA BEATRIZ RODRÍGUEZ ROMERO contra CONSORCIO HEMOCENTRO DE LA GUAJIRA.

Dado al cúmulo de acciones de tutelas fundadas en las elecciones regionales del pasado 27 de octubre de 2019, y dada la congestión de este despacho, se torna necesario modificar la fecha de audiencia de **ALEGATOS Y FALLO**. Señalándose nueva fecha para el día **3 de Diciembre de 2019, a las 4:00PM**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH.
MAGISTRADO.